 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2015**

### **INTRODUCCION:**

De acuerdo al Plan de Acción formulado por la Oficina de Control Interno, para la vigencia 2015, a través de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y demás normatividad aplicable, se han realizado actividades conforme a los roles establecidos en el artículo 3° del Decreto 1537 de 26 de julio de 2001.

### **OBJETIVOS:**

Realizar el seguimiento al Plan de la Oficina de Control Interno para verificar el cumplimiento a las metas propuestas.

### **MARCO LEGAL:**

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley 87 del 29 de noviembre 1993
- Decreto 1537 de 26 de julio de 2001
- Ley 1474 de 2011

### **MUESTRA Y ALCANCE:**

Seguimiento de las actividades planteadas en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno con corte a diciembre de 2015.

### **METODOLOGIA EMPLEADA:**


Conforme a los roles de la Oficina de Control Interno, se revisó el Plan y Programa Anual de Auditorías con el propósito de realizar seguimiento conforme a los indicadores de la Oficina de Calidad y en SISGESTIÓN.

### **DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:**

#### **1 VALORACIÓN DEL RIESGO**

Para la vigencia 2015 se realizó una auditoría al Mapa de Riesgos Institucional a los 23 procesos del Ministerio, mediante la evaluación objetiva, verificando que los riesgos son administrados apropiadamente y que el Sistema de Control Interno opere efectivamente. La evaluación se realizó con corte a septiembre de la vigencia 2015.

#### **2 ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA**

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

La Oficina de Control Interno, ha ejecutado las siguientes actividades para este rol:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	2
Comité Sectorial Agropecuario de Control Interno	2
Comité de Conciliación	6
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	0
Acompañamiento en la suscripción del Plan de Mejoramiento CGR – SIRECI	2
Acompañamiento y/o Asesoría a Procesos	20

### **3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La Oficina es la encargada de realizar la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno y de proveer las recomendaciones y sugerencias correspondientes, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo.

A continuación se describen las actividades realizadas:

- Informe a la ejecución presupuestal
- Auditorías especiales a procesos: Convenio 116 de 2014 – Corpoica, Convenio 225 de 2014 – Esap, Convenio 216 de 2014 – CCI, Convenio 201 de 2014 – FAO, Convenio 476 de 2014 FIDUCOLDEX – PROEXPORT, Convenio 500 de 2014 DEP NARIÑO Auditoría a las cajas menores.
- Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Elaboración Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno
- Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR
- Informe de seguimiento al Plan de Acción u Operativo Institucional


### **4 FOMENTO CULTURA DEL CONTROL Y AUTOCONTROL:**

Durante la vigencia 2015, se realizaron y divulgaron campañas de Autocontrol, la cuales fueron evaluadas, con el fin de determinar su efectividad, grado de sensibilización y apropiación de los temas tratados.

Las divulgaciones de autocontrol se realizaron en carteleras, Camponet y boletines informativos diarios con el apoyo de Comunicación y Prensa.

### **5 RELACIONES CON ENTES EXTERNOS:**

En el transcurso de la vigencia la Oficina de Control Interno ha sido el puente de

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

comunicación entre los entes externos de control y la administración, así como la coordinación del envío de los requerimientos e informes de la entidad.

La Oficina ha coordinado y brindado apoyo en el seguimiento y remisión de requerimientos de la Contraloría General de la República con ocasión: Auditoría Regular de la vigencia, Auditorías Especiales y demás solicitudes de información de temas relacionados al sector agropecuario.


Durante la vigencia 2015 se realizaron los siguientes informes de ley:

- Informe pormenorizado del SIC
- Informe de austeridad
- Consolidación Informe Rendición de Cuentas Fiscal Contraloría General de la República
- Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR – SIRECI
- Informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable – Anual
- Informe ejecutivo anual sobre el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI
- Informe sobre cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software – Anual
- Informe Presidencial de Lucha contra la Corrupción
- Seguimiento Gestión Contractual – SIRECI
- Informe Litigob – Certificación
- Informe a la Administración de la Entidad sobre la Gestión de Quejas, Sugerencias y Reclamos
- Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Personal SIGEP
- Informe de Seguimiento metas SISMEG
- Informe Seguimiento Política Cero Papel

#### **CONCLUSIONES:**

La Oficina de Control Interno, trabajó por el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través de la ejecución de las actividades programadas; para ello, al inicio de cada trimestre programa un número determinado de tareas por realizar teniendo en cuenta el personal con el que cuenta la oficina. Durante el primer semestre del año, la Oficina conto con 4 profesionales.

Pese a las dificultades de personal, la oficina ha trabajado arduamente; no obstante, el

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

acompañamiento que se ha realizado a la CGR, ha demandado gran cantidad de tiempo, ocasionando que para el segundo semestre las actividades a ejecutar superen el 50%

Para el segundo semestre, la Oficina de Control Interno contó con un equipo de trabajo que incluye: la Jefe de Oficina, 6 profesionales especializados, 1 contratista y una secretaria, equipo que se caracteriza por el conocimiento de los procesos, normas, principios y valores, con un alto sentido de compromiso, pertenencia, colaboración, y permanente actualización, promoviendo la aplicación de la ética profesional en todos los trabajos, necesarios para contribuir con el cumplimiento de objetivos y metas.

#### **FIRMAS RESPONSABLES**

**Proyecto:** *El...*  
**Revisó:** *Al...*  
**Fecha:** ENERO 2016.